

ANEXO V

1. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

Para cualquier especialidad, excepto Orientación Educativa

Apellidos: _____ Nombre: _____

DNI nº _____ Centro: _____

En el proceso de evaluación que usted ha solicitado se consideran una serie de indicadores para los que se consultarán distintas fuentes de información. Es necesario conocer también su propia opinión, por lo que le proponemos formalice el siguiente cuestionario.

La información recogida en este cuestionario corresponde a sus opiniones personales y se garantiza su confidencialidad. Sólo tendrá acceso a ella el inspector o inspectora responsable de la evaluación, quien la tendrá en cuenta junto a otras observaciones directas e indirectas y el análisis de la documentación que corresponda.

Deberá responder a las cuestiones de acuerdo con la siguiente escala (ponga una "X" en la casilla correspondiente):

No/Nunca/Totalmente en desacuerdo.....A

Generalmente no/Pocas veces/En desacuerdo.....B

Normalmente sí/Casi siempre/De acuerdo.....C

Siempre/Totalmente de acuerdo.....D

1	Planificación de la actividad docente	A	B	C	D
1.1.	Se han definido adecuadamente unos mínimos exigibles, así como contenidos de ampliación.				
1.2.	En las programaciones de mis clases, los criterios de evaluación y calificación son objetivos y claros, y el alumnado los conoce y entiende en todo momento.				
1.3.	Tengo previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje, de alumnado con pendientes del propio curso y, en su caso, del curso anterior.				
1.4.	Tengo previsto el calendario de pruebas, procesos y sistemas de evaluación.				
1.5.	Tengo planificadas medidas adecuadas para la atención de la diversidad del alumnado y a la inclusión educativa.				
2	Desarrollo de la actividad docente				
2.1.	En las actividades de enseñanza y aprendizaje, utilizo métodos y estrategias, incluyendo el uso de tecnologías audiovisuales, de la información y de la comunicación, para consolidar el proceso de enseñanza aprendizaje.				
2.2.	Oriento el trabajo personal de mis alumnos y alumnas, para favorecer su autoaprendizaje.				
2.3.	Promuevo la motivación y el interés del alumnado con recursos didácticos y estrategias variadas. Adapto las actividades a las necesidades del alumnado. Promuevo en mi actividad docente la igualdad, la no discriminación, así como otras temáticas transversales				
2.4.	Participo y realizo actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con mi práctica docente, participando en grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones en la comunidad educa-				

	tiva.				
2.5.	Participo regularmente en actividades de formación de carácter reglado, dirigidas a la actualización de mis conocimientos científico-técnicos, didácticos o psicopedagógicos para mejorar mi competencia profesional.				
2.6.	Participo en la evaluación de la función docente del departamento, del claustro o en las actividades del centro, con reflexiones y propuestas de mejora.				
2.7.	Evalúo de forma sistemática y objetiva mi propia práctica docente en función de los resultados del alumnado y grupos que tengo asignados y tomo las medidas que corresponden.				
2.8.	Utilizo la programación didáctica general y la concreto en otras programaciones (unidades didácticas, temas, programaciones de aula u otras).	A	B	C	D
2.9.	Utilizo un sistema de control del desarrollo de la programación semanal o quincenal en mis actividades docentes.				
2.10.	Trato de mostrar actitudes personales que me ayudan en mi tarea docente, como autocontrol, exigencia, autoexigencia, entusiasmo, flexibilidad, sensibilidad social, responsabilidad, creatividad, iniciativa, compromiso y proactividad, etc.				
3	Seguimiento de los aprendizajes del alumnado y decisiones adoptadas para favorecer la mejora de éstos.				
3.1.	Utilizo instrumentos y procedimientos de evaluación variados y aplico diferentes criterios.				
3.2.	Llevo un registro individualizado de los progresos y realizaciones del alumnado.				
3.3.	Conservo las pruebas de evaluación el tiempo reglamentario.				
3.4.	Controlo con eficacia las incidencias del alumnado: asistencia a clase, presentación de trabajos, convivencia, etc.				
3.5.	Tengo un registro de visitas o entrevistas con padres o madres del alumnado.				
3.6.	Oriento adecuadamente al alumnado y/o sus familias acerca de mecanismos para mejorar su rendimiento académico.				
3.7.	Analizo los resultados de evaluación con cada grupo de alumnos y alumnas y los valoramos conjuntamente.				
3.8.	Propongo actividades para mejorar los resultados a los grupos que tengo asignados.				
4	La gestión del aula				
4.1.	Planifico mi actividad docente con antelación, preparando materiales, estructurando la intervención, organizando el aula u otras que sean necesarias, reservando aulas específicas, etc.				
4.2.	En el desarrollo de la clase tengo previsto y realizo una presentación inicial de objetivos y contenidos que enlace con temas anteriores.				
4.3.	Promuevo la motivación y participación del alumnado.				
4.4.	En mis clases, realizo una síntesis final de contenidos y avances.				
4.5.	Llevo un adecuado control de la asistencia del alumnado informando con rapidez de las ausencias de los menores de edad.				
4.6.	Atiendo a las diferentes capacidades de rendimiento del alumnado, incluso proponiendo diferentes actividades según el nivel.				
4.7.	En todo momento, superviso que el alumnado trabaje con las debidas condiciones de seguridad atendiendo a las medidas de prevención de riesgos.				
4.8.	En mis clases promuevo un ambiente de trabajo que fomenta el respeto y la colaboración.				

5	Participación en las actividades del centro				
5.1.	Trabajo en equipo y me coordino con el resto del profesorado del departamento y, en especial, con el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas que compartimos.				
5.2.	Participo activamente en las actividades del departamento, apporto propuestas constructivas y valoro otras que se puedan presentar.				
5.3.	Intervengo y participo, activamente, en el Claustro o Consejo, realizo propuestas constructivas y valoro otras que se puedan presentar.	A	B	C	D
5.4.	Conozco la realidad sociocultural del entorno del centro y actúo en consecuencia recogiendo toda la información necesaria del contexto socioeducativo y académico del alumnado y sus familias mediante la aplicación de distintas técnicas (entrevistas, cuestionarios, análisis de documentos, reuniones, etc.).				
5.5.	Informo y atiendo las peticiones, sugerencias y observaciones de las familias y el alumnado, permitiendo la colaboración mutua.				
5.6.	Favorezco la integración y participación de las familias en el centro.				
5.7.	Favorezco y promuevo la integración y participación de las familias en el centro.				
5.8.	Preveo y actúo en los conflictos generales, de orden académico o disciplinario que afecten al alumnado u otros integrantes de la comunidad educativa.				
5.9.	Colaboro, activamente, en los proyectos académicos del centro.				
5.10.	Trabajo en equipo y ayudo a los compañeros y compañeras a resolver los problemas técnicos que aparezcan en el proceso educativo, para lo que propongo y comparto materiales, documentación, orientación y apoyo.				
5.11.	Me coordino con el resto del profesorado en las tareas que sea necesario (programación, atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo, evaluación y promoción, organización, etc.).				
5.12.	Desarrollo otras labores pedagógicas no específicas del área o especialidad curricular, relacionadas con la tutoría, orientación, dinamización cultural, inserción profesional y otras.				
5.13.	Organizo, favorezco y/o participo en actividades complementarias y extraescolares que dinamicen y contribuyan a mejorar el clima y las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa del centro.				
5.14.	Colaboro en la realización de pruebas propuestas por la Administración educativa: prueba diagnóstica, obtención títulos de formación profesional, pruebas de acceso, idiomas, PAU, oposiciones o pruebas no escolarizadas.				
5.15.	Asisto al centro, cumplo con el horario previsto y empiezo mis actividades lectivas con puntualidad y diligencia.				
5.16.	Conozco y cumplo la normativa referente a mis funciones, derechos y obligaciones como funcionario docente.				
5.17.	Conozco y cumplo las normas acerca de la organización y funcionamiento de los centros educativos, así como los documentos y normas del propio centro (proyecto educativo, PGA, RRI, plan de convivencia, PAD y otros).				
5.18.	Conozco y tengo en cuenta, en todo momento, la normativa acerca de los derechos y deberes del alumnado y demás miembros de la comunidad educativa.				
5.19.	Conozco, me preocupo y tomo las medidas necesarias para garantizar los datos personales y confidenciales de alumnado y familias con el debido sigilo y reserva.				

¿DESEA AÑADIR ALGO MÁS?

2. ANÁLISIS DE LAS PROGRAMACIONES

Para cualquier especialidad, excepto Orientación Educativa

Profesor o profesora:

Apellidos _____ Nombre _____

A la vista de los documentos de programación el personal de la inspección valora entre A y D los siguientes elementos (A=no se evidencia en absoluto, D=Se evidencia claramente)

	PROGRAMACIÓN(ES) Y SU SEGUIMIENTO	A	B	C	D
1	Planificación de la actividad docente				
1.1.	Los objetivos son concretos y están determinados adecuadamente en las unidades didácticas. A=No consta; B=Son los referidos en la Programación del Departamento o en una anual; C=Constan en las Unidades didácticas, temas...; D=Están muy detallados y concretos.				
1.2.	Los objetivos guardan la necesaria relación con los criterios del departamento y la normativa curricular correspondiente. A=No consta la relación con departamento o norma; B=Hace referencia sólo a departamento o norma estatal; C=Se corresponden con la normativa autonómica o del departamento; D=Se corresponden con la normativa autonómica y se evidencian las adaptaciones del departamento.				
1.3.	Los objetivos son adecuados al grupo, curso y nivel correspondiente y a las características individuales del alumnado. A=No se hace referencia a la adaptación; B=Hay referencias a adaptación al grupo o alumnado; C=Hay evidencias de adaptación al grupo y alumnado; D=Hay adecuación al grupo y alumnado.				
1.4.	Los objetivos contribuyen al desarrollo de valores y capacidades básicas, al desarrollo de la lectura y al uso de tecnologías de la información y la comunicación. A=Hay referencia a 1 de los 4 factores; B=Hay referencia a 2 de los 4 factores; C=Hay referencia a 3 de los 4 factores; D=Hay referencia a los 4 factores.				
1.5.	Los contenidos son coherentes con los objetivos propuestos, son relevantes y están debidamente actualizados, estructurados y secuenciados. A=Hay referencia a 1 de los 4 factores; B=Hay referencia a 2 de los 4 factores; C=Hay referencia a 3 de los 4 factores; D=Hay referencia a los 4 factores.				
1.6.	Se han definido adecuadamente unos mínimos exigibles, así como contenidos de ampliación. A=No hay referencias; B=Existen contenidos mínimos o de ampliación; C=Existen contenidos mínimos y de ampliación; D=Además, están definidos de forma adecuada.				
1.7.	Se han distribuido y secuenciado adecuadamente los contenidos a lo largo del curso, la temporalización es factible y adecuada a la planificación general del centro. A=No consta la temporalización o es anual, sin concretar curso; B=Temporalización trimestral, con referencia a este curso; C=Temporalización por Unidades didácticas o temas centrados en este curso, factible y adecuado al centro; D=Además, concreción semanal adaptada a este curso.				
1.8.	Los criterios de evaluación y calificación son objetivos y claros, y se explican al alumnado. A=Existe referencia sólo a evaluación o calificación; B=Existen referencias a criterios de evaluación y calificación; C=Además, son claros; D=Además, se evidencia la explicación al alumnado.				
1.9.	Tiene previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje; de alumnado con pendientes del propio curso y, en su caso, del curso anterior. A= Los cita brevemente; B=Explica sistemas de recuperación y consta en la calificación; C=Además, explica sistemas de atención a pendientes y califica; D=Además, muestra ejemplos.				
1.10.	Tiene previsto el calendario de pruebas, procesos y sistemas de evaluación. A=Cita fechas o semanas de cada "evaluación"; B=Concreta sistema de recogida de datos de evaluación e instrumentos: exámenes, lecturas, memorias de forma genérica...; C=Lo concreta para cada Unidad didáctica o tema; D=Además, indica fechas aproximadas de exámenes, entrega de trabajos o consta en su programación personal.				
1.11.	Se han planificado medidas adecuadas para la atención a la diversidad del alumnado. Analizar según grupo (múltiples opciones de escala).				
1.12.	Se prevén y planifican actividades extraescolares y complementarias adecuadas y relacionadas con los objetivos de aprendizaje. A=Se citan en la programación de forma genérica; B=Consta una previsión trimestral; C=La actividad se relaciona con los objetivos; D=Se adjunta programación de la actividad y trabajo a realizar.				

1.13.	Define su metodología y propone el uso de métodos variados y diferentes recursos didácticos. A=No hay referencias al apartado; B=Cita el apartado con poco contenido; C=Explica su metodología de trabajo; D=Evidencia agrupaciones de alumnado varias, recursos didácticos variados y actividades del alumnado y profesor variadas.				
2	Desarrollo de la actividad docente				
2.1.	Las actividades de enseñanza y aprendizaje previstas contribuyen a la consecución de los objetivos. Valoración subjetiva				
2.2.	Desarrolla actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las unidades didácticas (o equivalente). A=No se han previsto; B=Se han previsto pero no se realizan o son escasas y guardan poca relación; C=Se han previsto y se realizan; D=Se han previsto, se realizan y se relacionan plenamente con las unidades didácticas.				
2.3.	Utiliza la programación didáctica anual y la concreta en otras programaciones (unidades didácticas, temas, programaciones de aula u otras). A=No evidencia programación en clase; B=Usa un sistema de previsión de actividades sin relación con la programación; C= La programación de unidades didácticas o proyectos están relacionadas con la programación anual D= Tiene una programación de aula corta en base a la anual.				
3	Seguimiento y evaluación de los aprendizajes	A	B	C	D
3.1.	Los instrumentos, procedimientos y criterios son coherentes con los objetivos, contenidos y metodología de enseñanza prevista y empleada, están previstos en la programación y tienen como referencia los objetivos de cada área, materia o módulo. Analizar los registros de cada evaluación.				
3.2.	Utiliza instrumentos y procedimientos de evaluación variados y aplica diferentes criterios. A=No hay evidencias en la recogida de datos de la evaluación; B=Constan anotaciones de algunos criterios o procedimientos; C=Constan anotaciones de bastantes criterios o procedimientos; D=Además, están todos los indicados en la programación.				
3.3.	Lleva el adecuado registro individualizado de los progresos y realizaciones del alumnado. A=Escaso; B=Existen pocas anotaciones; C=Hay anotaciones de todo lo indicado en la programación; D=Además, detallado para cada alumno o alumna, con observaciones.				
3.4.	Conserva las pruebas de evaluación el tiempo reglamentario. A=No conserva las pruebas de la primera evaluación; B=Conserva sólo los exámenes; C=Conserva exámenes y trabajos; D=Además, conserva otras pruebas: registros de observación, incidencias...				
3.5.	En su caso, tiene un registro de visitas o entrevistas con madres o padres del alumnado. A=No hay evidencias; B=Hay anotaciones esporádicas y asistemáticas; C=Sistema de registro correcto (fecha, hora, acuerdos, pero con pocas anotaciones); D=Además, anotaciones suficientes.				
4	Gestión del aula				
4.1.	Planifica la actividad docente con antelación, preparando materiales, estructurando la intervención, organizando el aula u otras que sean necesarias, reservando aulas específicas, etc. A=No hay evidencias; B=Consta sólo el libro o Unidad didáctica; C=Además, hace anotaciones al respecto; D=Además, amplía, prepara otros materiales.				
4.2.	La organización de los tiempos es la adecuada para desarrollar las actividades previstas.				
4.3.	Se atiende a las diferentes capacidades de rendimiento del alumnado y, en su caso, hay alumnado realizando diferentes actividades según su nivel. Sólo si existe alumnado bastante diverso: A=No hay evidencias de adaptación; B=Actúa sobre distintos niveles de actividades o de exigencia; C=Presenta ACI, ACIS o similar para algún alumno o alumna; D=Presenta actividades de ampliación o profundización.				

OBSERVACIONES SOBRE OTROS DOCUMENTOS

3. OBSERVACIÓN EN EL AULA

Para cualquier especialidad, excepto Orientación Educativa

Profesor o profesora:

Apellidos: _____ Nombre: _____

DNI nº _____ Centro: _____

Fecha: _____ Grupo: _____ Nº alumnos: _____

En la observación de aula el personal evaluador indicará si hay evidencia o no del ítem, valorando desde A hasta D. (A=No se evidencia en absoluto; D=Se evidencia claramente).

	Elementos a observar:	A	B	C	D
1	Desarrollo de la actividad docente.				
1.1.	Las actividades de enseñanza y aprendizaje previstas contribuyen a la consecución de los objetivos, se realizan en el momento oportuno y están previstas en la programación didáctica. Ver la valoración del ítem nº 1.3.1 (planificación adecuada), y después, valorar: A= Hay un desfase de más de un mes; B=Hay un desfase de 2-3 semanas; C=Hay un desfase de 1-2 semanas; D= Hay un desfase menor o no lo hay.				
1.2.	En su intervención didáctica, emplea recursos para conseguir los objetivos y los organiza en función del alumnado. Ver el ítem nº 1.5.3 (recursos variados según alumnado). A= No hay referencias al apartado; B=Cita el apartado con poco contenido; C=Explica su metodología de trabajo; D=Evidencia agrupaciones de alumnado varias, recursos didácticos variados y actividades del alumnado variadas.				
1.3.	En las actividades de enseñanza-aprendizaje utiliza tecnologías audiovisuales, de la información y de la comunicación, para conseguir una enseñanza efectiva. A=No, y no consigue atraer la atención de los alumnos; B=Usa audiovisuales o TIC pocas veces y de forma poco eficiente; C=Pocas veces, pero consigue atraer la atención y motivar al alumnado; D=Usa audiovisuales o TIC regularmente y de forma eficiente.				
1.4.	Muestra dominio de la materia y conocimiento actualizados de su especialidad. A=No; B=Poco; C=Aprovecha temas actuales para acercar el tema a la realidad; D=Demuestra conocimiento y actualización en su disciplina.				
1.5.	Contextualiza y tiene habilidad para relacionar la materia de su responsabilidad con otras áreas de conocimiento y fomento de valores. A=No lo vincula a otras materias ni valores; B=Lo vincula a alguna materia o valor; C= Lo relaciona con otras materias o valores; D=Lo relaciona con otras materias y valores.				
1.6.	Utiliza la programación didáctica anual y la concreta en otras programaciones (unidades didácticas, temas, programaciones de aula u otras). A=No evidencia programación en clase; B=Usa un sistema de previsión de actividades sin relación con la programación; C= La programación de unidades didácticas o proyectos están relacionadas con la programación anual D=tiene una programación de aula corta en base a la anual.				
1.7.	Cultiva actitudes personales que le ayudan en su tarea: autocontrol, exigencia, autoexigencia, entusiasmo, flexibilidad, sensibilidad social, responsabilidad, creatividad, iniciativa, espíritu de superación, compromiso y proactividad. (Valoración subjetiva)				
2	Seguimiento del aprendizaje del alumnado				
2.1.	Controla eficazmente las incidencias del alumnado: presentación de trabajos, convivencia, etc. A=No pasa lista; B=Sólo pasa lista; C=Pasa lista y hace anotaciones de incidencias de convivencia; D=Además, anota presentaciones de trabajos, participación, etc.				
2.2.	Orienta adecuadamente al alumnado acerca de mecanismos para mejorar su rendimiento académico. A=No se evidencia; B=Se evidencias propuestas generales; C=Se observan atenciones individuales; D=Se observan atenciones individuales y personalizadas.				
3.	La gestión del aula.	A	B	C	D
3.1.	Planifica la sesión con antelación, preparando materiales, estructurando la intervención, seleccionando y organizando el espacio necesario u otras que sean necesarias. A=No hay evidencias; B=Consta sólo sobre el libro o Unidad didáctica; C=Además, hace anotaciones al respecto; D=Además, amplía, prepara otros materiales...				

3.2.	La organización de los tiempos es la adecuada para desarrollar las actividades previstas. A=No se han adecuado los tiempos ni los recursos; B=Se han adecuado los tiempos pero no los recursos, o al revés; C=Se han desarrollado las actividades previstas en la planificación; D=Ha habido tiempo para realizar todo lo previsto y revisar, concluir...				
3.3.	Se aprecia continuidad con temas anteriores o conocimientos previos. A=No; B=Pregunta al alumnado por dónde iban; C=Enlaza con las actividades de la sesión anterior; D=Sitúa las actividades a realizar en el contexto del tema.				
3.4.	Realiza la estructuración, planteamiento y desarrollo adecuados de los contenidos. A=No se observa planificación de la sesión; B=Planificación deficiente o no existe constancia; C=Planificación suficiente y adecuada, se hace lo previsto; D=Además, la sesión es variada (actividades, agrupaciones, recursos...)				
3.5.	Promueve la motivación, el interés y la participación del alumnado. A=No, hay muestras de aburrimiento; B=Lo intenta, pero no lo consigue; C=El alumnado atiende y está ocupado; D=Todo el alumnado muestra interés, trabaja y participa en la sesión.				
3.6.	Realiza una síntesis final de contenidos y avances en el desarrollo de la clase. A=No; B=Hace una síntesis; C=Propone al alumnado hacer síntesis; D=Colectivamente, hacen una síntesis de los contenidos y avances.				
3.7.	Realiza el adecuado control de asistencia del alumnado. A=No pasa lista ni parece preocuparle la asistencia; B=Pasa lista y anota los retrasos y faltas; C=Además, lo comunica al tutor o Dirección; D=Además, se lo anota en su registro a los efectos necesarios.				
3.8.	Atiende a las diferentes capacidades de rendimiento del alumnado y, en su caso, hay alumnado realizando diferentes actividades según su nivel. Sólo si existe alumnado bastante diverso: A=No hay evidencias de adaptaciones; B=Actúa sobre distintos niveles de actividades o exigencias; C=Además, presenta ACIS, ACIS o similar para algún alumno o alumna; D=Presenta actividades de ampliación o profundización.				
3.9.	Supervisa que el alumnado trabaje en las debidas condiciones de seguridad y atiende a las necesarias medidas de prevención de riesgos. A=No; B=Previene los riesgos y da instrucciones al respecto; C=Se observa que la prevención es una práctica habitual; D= El alumnado cumple las prevenciones y asume la prevención.				
3.10.	Tiene un trato correcto con el alumnado, y es próximo, accesible y afectivo. A=No es correcto, próximo o afectivo; B=Es suficientemente correcto, pero no próximo, accesible o afectivo; C=Trata a todo al alumnado sin discriminación ni olvidos; D=Además es próximo o accesible, sin llegar a ser "colega".				
3.11.	Promueve un ambiente de trabajo que fomenta el respeto y la colaboración. A=No lo intenta; B=Intenta conseguirlo y a veces lo consigue; C=Se observa respeto mutuo y entre el alumnado; D=Además se ha observado colaboración entre el alumnado.				
3.12.	Utiliza estrategias para prevenir y, en su caso, resolver conflictos en el aula. A=No; B=Intenta prevenir pero no lo consigue; C=Previene algunos conflictos y se resuelven; D=Casi no hay conflictos y cuando los hay se resuelven.				

OTRAS OBSERVACIONES:

4. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

Especialidad de Orientación Educativa

Apellidos _____ Nombre: _____

DNI Nº _____

En el proceso de evaluación docente que Vd. ha solicitado se consideran una serie de indicadores para los que se consultarán diversas fuentes de información. También interesa conocer su propia opinión sobre los siguientes indicadores que le proponemos.

Este cuestionario tiene carácter confidencial. Sólo tendrá acceso a sus respuestas el Inspector de Educación que efectúa su valoración. Deberá responder a las cuestiones de acuerdo con la siguiente escala (Ponga una X en la casilla correspondiente):

VALORACIÓN:

1: No/Nunca/Totalmente en desacuerdo..... A

2: Generalmente no/Pocas veces/En desacuerdo.....B

3: Normalmente sí/Casi siempre/De acuerdo.....C

4: Siempre/Totalmente de acuerdo..... D

Ref.	Opiniones del profesor	A	B	C	D
1.	Planificación de la actividad docente.				
1.1.	En mi Plan Anual de Actividades soy coherente con la normativa vigente y con los planes y proyectos del centro.				
1.2.	Planifico actuaciones para el tratamiento de asuntos de mi competencia en la comisión de coordinación pedagógica del centro o centros.				
1.3.	En su caso, me planifico adecuadamente la atención individualizada al alumnado.				
1.4.	Preveo sistemas de registros para realizar el seguimiento de los casos.				
1.5.	Planifico reuniones, entrevistas y sesiones de coordinación de la acción tutorial.				
1.6.	Planifico sesiones grupales con el alumnado para el apoyo y refuerzo de la acción tutorial.				
2.	Ejercicio de la actividad docente.				
2.1.	La información recogida para la evaluación psicopedagógica es suficiente e idónea para cada caso.				
2.2.	La valoración funcional de los datos obtenidos está bien desarrollada e individualizada para cada caso.				
2.3.	Razono y justifico adecuadamente la aplicación de las medidas de atención a la diversidad en cada caso.				

2.4.	Concreto y relaciono adecuadamente en cada caso particular las actividades que se recomiendan con las habilidades que se busca desarrollar o bien las competencias que se pretende que adquiera el alumno o alumna.				
2.5.	Informo adecuadamente al alumnado y/o familias, según el caso, del resultado del informe.				
2.6.	Participo en las comisiones de trabajo del centro a las que pertenezco y formulo sugerencias y propuestas, elaboración de materiales, etc.				
2.7.	Colaboro en la detección de necesidades de apoyo educativo y de recursos de compensación educativa y, en su caso, colaboro en la correspondiente solicitud, organización y desarrollo.	d A	B	C	D

2.8.	Elaboro y difundo periódicamente, entre todo el profesorado, materiales e instrumentos que puedan ser útiles para de orientación educativa y/o intervención sociopedagógica y logopédica.				
2.9.	Establezco vías de comunicación, horarios de atención o sesiones colectivas para asesorar al profesorado en el tratamiento de la diversidad del alumnado del centro o centros u otras que puedan ser necesarias.				
2.10.	Me preocupo por establecer reuniones periódicas con el equipo directivo para la debida coordinación, asesoramiento y orientación en temas de su competencia.				
2.11.	Garantizo la necesaria y adecuada orientación del alumnado y/o familias al inicio de la escolarización de cada nivel educativo. Promuevo o participo en las oportunas reuniones.				
2.12.	Garantizo la necesaria y adecuada orientación acerca de la transición educativa o profesional del alumnado y/o familias, al concluir un ciclo o etapa. Promuevo o participo en las oportunas reuniones con los distintos sectores de la comunidad educativa.				
2.13.	Facilito la consulta de las familias acerca del proceso de aprendizaje y/o desarrollo integral de sus hijos e hijas y, en su caso, realizo el asesoramiento oportuno.				
2.14.	Dispongo de un horario concreto dentro de mi programación semanal dedicado a la atención individual a las familias.				
2.15.	Tengo establecido el procedimiento para el estudio de casos, desde que me llega la solicitud hasta que emito el informe oportuno.				
2.16.	Tengo establecidos los registros específicos para la recogida de la información con el profesorado, alumnado, familias, derivación a otros profesionales,..., en función de la neae.				
2.17.	Tengo establecidas las pruebas, cuestionarios, tests, etc; actualizadas y reconocidas profesionalmente en el área específica de neae.				
2.18.	Tengo registros para el seguimiento de los casos estudiados, de su intervención educativa y de los resultados que se están consiguiendo.				
2.19.	Tengo un archivo con el historial de casos estudiados, en el cual se recogen los diferentes registros, pruebas, entrevistas...realizadas en cada caso concreto.				
2.20.	Participo y realizo actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con mi propia práctica docente, participando en grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, si es el caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.				
2.21.	Participo regularmente en actividades de formación de carácter reglado, dirigidas a la actualización de conocimientos científico-técnicos, didácticos o psicopedagógicos para la mejora de mi competencia profesional.				
2.22.	Utilizo procedimientos de gestión de calidad y evaluación de mi propia práctica docente, con el objetivo de la mejora de mi actividad profesional.				

2.23.	Cultivo actitudes personales que me ayudan en mi tarea: autocontrol, exigencia, autoexigencia, entusiasmo, flexibilidad, sensibilidad social, responsabilidad, creatividad, iniciativa, espíritu de superación, compromiso y proactividad.				
2.24.	Asesoro al equipo directivo en la elaboración, coordinación y aplicación del plan de convivencia				
2.25.	Me preocupa por que el desarrollo de la educación para la convivencia se aplique en todas las áreas y materias del currículum. Asesoro y me preocupa por la coordinación entre todos los agentes implicados en los procesos de mediación y resolución de conflictos del centro.				
2.26.	Asesoro en el establecimiento y la aplicación de los criterios fijados para la resolución de conflictos del Reglamento de Régimen Interno, de acuerdo con lo que establece el plan de convivencia.	A	B	C	D

4. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

Especialidad de Orientación Educativa

Apellidos _____ Nombre: _____

DNI Nº _____

En el proceso de evaluación docente que Vd. ha solicitado se consideran una serie de indicadores para los que se consultarán diversas fuentes de información. También interesa conocer su propia opinión sobre los siguientes indicadores que le proponemos.

Este cuestionario tiene carácter confidencial. Sólo tendrá acceso a sus respuestas el Inspector de Educación que efectúa su valoración. Deberá responder a las cuestiones de acuerdo con la siguiente escala (Ponga una X en la casilla correspondiente):

VALORACIÓN:

1: No/Nunca/Totalmente en desacuerdo..... A

2: Generalmente no/Pocas veces/En desacuerdo.....B

3: Normalmente sí/Casi siempre/De acuerdo.....C

4: Siempre/Totalmente de acuerdo..... D

Ref.	Opiniones del profesor	A	B	C	D
1.	Planificación de la actividad docente.				
1.1.	En mi Plan Anual de Actividades soy coherente con la normativa vigente y con los planes y proyectos del centro.				
1.2.	Planifico actuaciones para el tratamiento de asuntos de mi competencia en la comisión de coordinación pedagógica del centro o centros.				
1.3.	En su caso, me planifico adecuadamente la atención individualizada al alumnado.				
1.4.	Preveo sistemas de registros para realizar el seguimiento de los casos.				
1.5.	Planifico reuniones, entrevistas y sesiones de coordinación de la acción tutorial.				
1.6.	Planifico sesiones grupales con el alumnado para el apoyo y refuerzo de la acción tutorial.				
2.	Ejercicio de la actividad docente.				
2.1.	La información recogida para la evaluación psicopedagógica es suficiente e idónea para cada caso.				
2.2.	La valoración funcional de los datos obtenidos está bien desarrollada e individualizada para cada caso.				
2.3.	Razono y justifico adecuadamente la aplicación de las medidas de atención a la diversidad en cada caso.				

6. OBSERVACIÓN DE UNA ACTIVIDAD, SESIÓN O REUNIÓN DE ORIENTACIÓN CON ALUMNOS, PROFESORADO O PADRES

Especialidad de Orientación Educativa

Profesor/a:

Apellidos: _____ Nombre: _____

_____ Actividad observada: _____

Grupo: _____ Fecha: _____

(Puntuación: A-D, según la intensidad con que se evidencie el indicador, o entre 0 y 2, a determinar por el inspector)

1	Desarrollo de la actividad docente	A	B	C	D
1.1	Cultiva actitudes personales que le ayudan en su tarea: autocontrol, exigencia, autoexigencia, entusiasmo, flexibilidad, sensibilidad social, responsabilidad, creatividad, iniciativa, espíritu de superación, compromiso y proactividad.				
2	La gestión del aula. Desarrollo de una reunión de orientación con alumnado o familias, o una sesión de trabajo para el apoyo a la acción tutorial				
2.1.	Planifica la sesión con antelación, preparando materiales, estructurando la intervención, seleccionando y organizando el espacio necesario u otras que sean necesarias.				
2.2.	La organización de los tiempos es la adecuada para desarrollar las actividades previstas.				
2.3.	Organiza los recursos en función de los objetivos de la reunión y a quién va dirigida: materiales, actividades, etc.				
2.3.	Realiza la estructuración, planteamiento y desarrollo apropiados de la sesión.				
2.4.	Promueve la motivación y participación del alumnado y/o familias.				
2.5.	La selección de contenidos o información a transmitir es idónea para los objetivos de la sesión y/o el nivel educativo de que se trata.				
2.6.	Es próximo, asequible y, en su caso, afectivo, con el alumnado o familias.				
2.7.	Obtiene un clima óptimo que favorece la transmisión de la información o, en su caso, el aprendizaje.				
2.8.	Utiliza estrategias adecuadas para prevenir y, en su caso, resolver, posibles conflictos en el desarrollo de la sesión.				

OTRAS OBSERVACIONES: